ARQUEOLOGIA MEDIEVAL ESPAÑOLA



II CONGRESO • Madrid 19-24 Enero 1987

TOMO III: COMUNICACIONES

Comunidad de Madrid

CONSEJERIA DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Asociación Española de Arqueología Medieval

Nota sobre una prospección arqueológica en Hoz de la Vieja (Teruel)

Vicente Fuster Santaliestra

Damos cuenta en la presente comunicación del resultado de una prospección arqueológica realizada en la zona de Pozuelo, concretamente en la Cantera de Madreras dentro del término municipal turolense de Hoz de la Vieja.

Se trata de un despoblado medieval, ubicado a caballo entre una vaguada y un cerro de extraordinario valor estratégico.

Se localiza aproximadamente a 0° 51' 50" de longitud Oeste, y a 40° 56' 30" de latitud Norte (1); si bien la extensión del yacimiento es considerable, estando constituido principalmente por la ladera SO de un alineamiento de cerros con dirección NO-SE. Se eleva, no lejos y en dirección NE. del picacho de Los Cabezos Altos (1.261 m.), a poco más de 1.000 m. de altitud en su punto más prominente. Todo ello formando parte de las Parameras Montalbinas del Sistema Ibérico Turolense.

Al pie de los cerros discurre un arroyo que va a dar al cercano Barranco del Salobre, que separa el término municipal de Hoz de la Vieja con el de Maicas (al Norte).

DESCRIPCION DEL YACIMIENTO

En el momento presente se conservan a lo largo de toda la ladera —y especialmente junto al peirón y paridera que se recogen en la cartografía— la base o cimentación de estructuras cuadrangulares, realizadas con muros en piedra de buen tamaño de la zona. Estas estancias o «casas» se disponen de modo alineado frente a «calles» siguiendo el antiguo urbanismo ibérico. Su forma es ligeramente rectangular, siendo sus dimensiones más repetidas las de 6 × 5 m.

Actualmente se encuentra bastante deteriorado a consecuencia de unas obras de pavimentación y canalización del río realizadas en el cercano pueblo de La Hoz de la Vieja, para cuyos muros sirvieron de materia prima las piedras alineadas de este «Poblado de Moros» según el decir popular.

En algunas de las estancias mejor conservadas se aprecian catas practicadas por clandestinos o aficionados, en una primera visión con pocos resultados.

Hay que señalar la existencia en la zona de numerosas parideras o recintos para el cuidado del ganado ovino, que sin duda reaprovecharon también los materiales constructivos del yacimiento que nos ocupa, dada la cercanía y facilidad que comportaría.



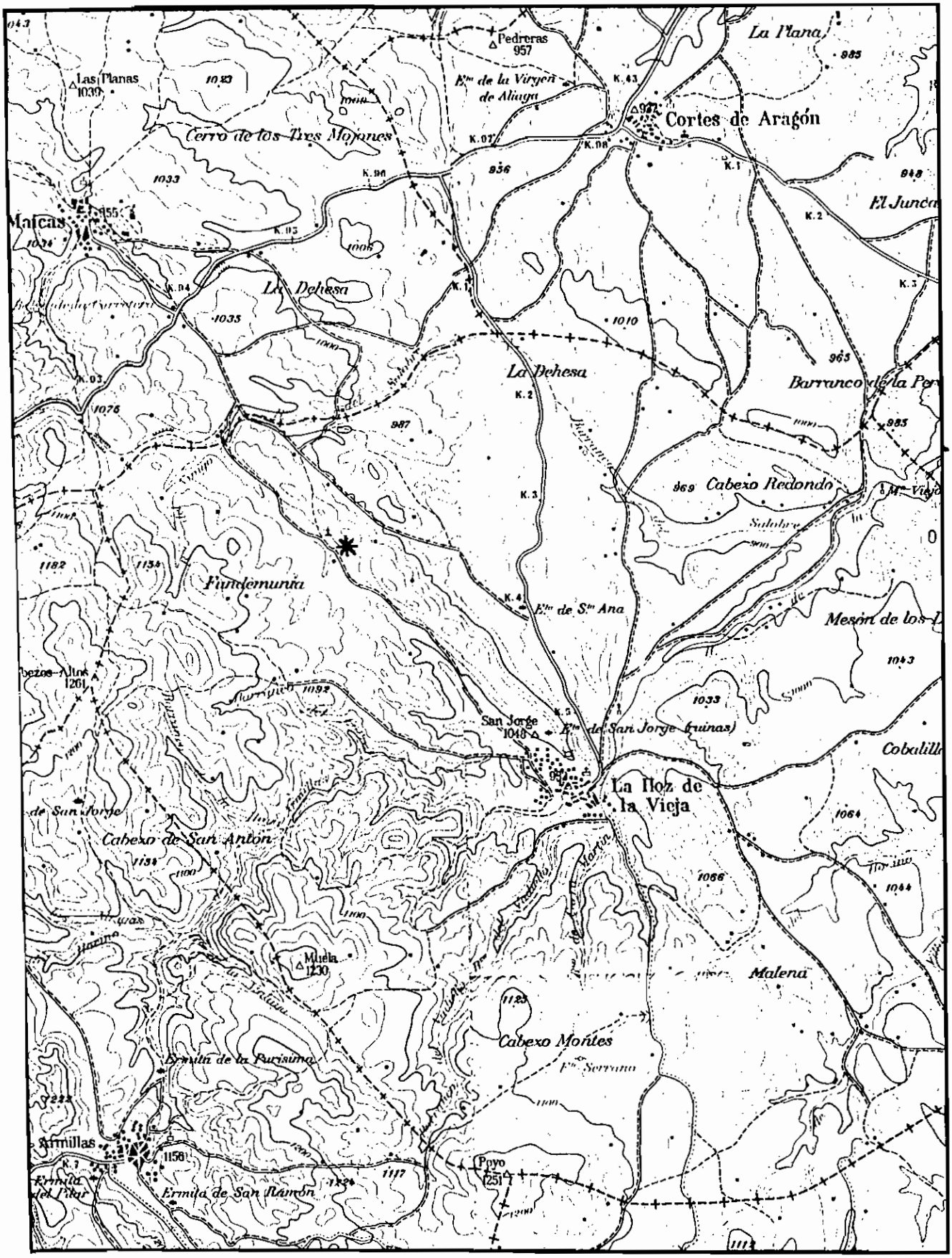
Mapa I.—Comarca donde se localiza el yacimiento (indicado éste con asterisco). Escala 1:250.000. Geografía de Aragón. Guara Edit. Zaragoza, 1983. Tomo IV. Págs. 302-303.

En algunas de las estancias que aún hoy pueden apreciarse claramente, se conservan erguidas las piedras-jambas de las puertas o entradas, levantándose con piedras alargadas de mayor tamaño hincadas en el suelo, manteniéndose en algún caso en su situación original, como puede apreciarse en las fotografías que ilustran este trabajo.

En la parte alta del cerro aparece ya la roca desnuda y está prácticamente arrasada su ocupación o asentamiento. En la actualidad los muros externos de todo el conjunto considerado globalmente se aprecian más reforzados, dando la sensación de que los pastores han ampliado o reparado la parte exterior formando una especie de recinto que se adivina claramente, y que puede estar relacionado con sus tareas pastoriles, como gran corral de ganado. En varias partes se observa la modernidad en la formación de ese alineamiento de muros exteriores.

En la cima —desde la que se divisa un panorama espléndido— se encuentra una estructura cuadrangular de gruesos muros en forma de «U» abierta hacia el Sur, que parece tener caracteres o al menos aprovechamiento posterior, y junto a ella una piedra alineada a modo de «ara» de 1,40 × 0,80 m. de discutible interpretación sin contexto de materiales.

(1) Cartografía 1: 50.000 del Instituto Geográfico y Catastral (Mapa Topográfico Nacional), hoja 492 (Segura de Baños), edición de 1977.



Mapa II.—*Ubicación del yacimiento en el término de La Hoz de la Vieja (Teruel), con asterisco. Hojas 492 y 493. Escala 1:50.000.*

MATERIALES

Al margen de los restos constructivos, a los que hemos hecho referencia y a los que volveremos, en nuestras prospecciones superficiales hemos localizado los siguientes materiales cerámicos:

— Algunos fragmentos de tradición ibérica, respondiendo en cuanto a perfiles a vasijas. Son las llamadas vasijas cilíndricas de cuello estrangulado. Su factura, no obstante, hace pensar en fechas a partir del siglo XII para su datación.

— Piezas comunes —muy numerosas— realizadas a torno pero con muchas impurezas. Existe variedad entre ellas, pero los fragmentos son poco definitorios para poder determinar formas y con ellas, dataciones más precisas que la genérica de los siglos XII-XIV. En todo caso las hay de cocción reductora: grises; y en mayor número oxidantes, con pastas rosáceas y anaranjadas. Entre las formas determinadas aparece un fragmento de fondo de plato, cuencos comunes, tinajas de almacenajes; además de esas piezas de tradición ibérica ya apuntadas (frags. de borde o labio).

— Sí aparecen en gran cantidad los fragmentos de tejas, de pasta rosácea; y otras cerámicas posteriores ya con barnices internos y externos de tonos verdes y marrones con formas que han perdurado hasta casi el siglo presente; además de otras más localizadas como fragmentos de cerámica de Muel, con difusión en la zona desde el siglo XVII en adelante.

— Otros fragmentos de menor grosor, perfiles ondulados y pasta gris que apuntan una posible tradición musulmana, pero de los que aparecen paralelos en numerosos despoblados y masías medievales de la provincia, e incluso fuera de ellas como en Alfaro (Logroño). Son muy escasas y presentan un nivel de cocción diferente.

— Algún fragmento de pasta amarillenta, con pintura exterior roja del tipo ibérico, no siendo más que una reminiscencia de este tipo; y otras de similar pasta y bordes de caída externa en vertical.

En cuanto a otros materiales, son frecuentísimas las escorias metálicas (de hierro) y tanto o más si cabe la presencia del propio mineral bastante puro, con indicios de haber sido fundido, a lo largo de todo el yacimiento y en especial en la zona cercana a la paridera y el peirón.

Hallamos asimismo un fragmento de piedra arenisca tallado en forma de «tegulae» roma-



Lámina 1.—*Jambas erguidas de una de las estancias.*

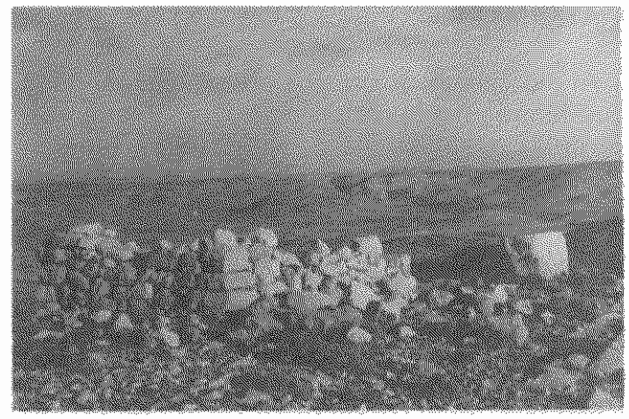


Lámina 2.—*Cima del yacimiento. Estructura cuadrangular.*

na, pero que más que una teja, podría formar parte de un mortero o un crisol para la fundición; especialmente, teniendo en cuenta la abundancia de escorias metálicas y la facilidad de poder fabricar «tegulae» en cerámica si hubieran sido necesarias, tal y como aparecen de la parte superior en forma del tradicional «imbrex» romano.

Tenemos noticia de hallazgos de material óseo humano en la parte baja de la ladera, y en especial en la base de la misma, donde existen actualmente fincas en cultivo, que pueden corresponder a una necrópolis o a simples enterramientos aislados, todo ello por determinar.

El yacimiento ha sido «muy visitado» y por tanto muy depredado, al menos en cuanto a materiales de superficie. No obstante, sorprende por las razones que diremos la ausencia de cerámica que con claridad podamos adscribir a un momento ibérico.

Interpretación

Situando el yacimiento en lo que consideramos su contexto cronológico, extrañamos la ausencia de materiales ibéricos. Efectivamente, teniendo en cuenta los restos de «urbanismo», la extraordinaria situación estratégica y la relativa abundancia de asentamientos ibéricos en la zona: Las Suertes (Alacón), El Castelillo (Alloza), El Palomar, Cabezo de San Pedro y Cerrico de los Moros (Oliete), Cabezo de la Ermita (Alcaine), Las Torrazas II (Plou), Cabezo de las Ollas (Obón), Villaralgo y Cerro de Santa Bárbara (Castel de Cabra), Mongoscol (Estercuel), etc. (2), resulta que no encontramos más que algunos fragmentos de tradición ibérica comentados, amén de piezas comunes susceptibles de adscripción a varios momentos culturales distintos.

De existir un asentamiento ibérico en ese lugar deberían aparecer restos cerámicos en abundancia, por lo que habrá que pensar que sería tan sólo un puesto de vigilancia o que, simplemente, el yacimiento ibérico se encuentra en algún punto no lejano de esa misma zona, lo suficientemente cercano como para justificar esa tradición apuntada en varios aspectos.

Ya dentro de los Reinos Cristianos, hay que tener en cuenta que la reconquista de estas tierras se produce a mediados del siglo XII, según la documentación. Las primeras referencias desde ese momento a La Hoz de la Vieja las encontramos en 1361. Cuando Pedro IV —como consecuencia de la entrega de Teruel al invasor Pedro el Cruel— sanciona a esta ciudad anulando sus fueros y concediendo el título de villas a cuatro lugares, entre ellos, el que nos ocupa. Sin embargo, en 5 de julio de 1366, este rey, devolvió a Teruel sus fueros y retiró el título a tres de las cuatro villas, entre ellas a la de Hoz de la Vieja. De estas fechas es el contencioso que mantienen los pobladores de La Hoz con los de Montalbán por la fortificación de ésta y la negativa de aquellos por estar construyendo una fortificación en La Hoz de la Vieja. Pedro IV, informado de que sólo hicieron un «castillejo sin importancia», según los de Montalbán y viendo que no reunía las condiciones necesarias para una buena posición fortificada, mandó que todos los vecinos de esta villa y *sus aldeas* pagaran todas cantidades de dinero para costear las obras de fortificación aludidas, ordenándolo desde Tortosa el 5 de febrero de 1365 (3). Lo interesante de la cita es que el texto habla de «sus aldeas», una de las cuales podría ser nuestro yacimiento pues se desconocen esas aldeas a las que se hace referencia.

Otro dato que puede resultar de interés son las incursiones y depredaciones de Castella-

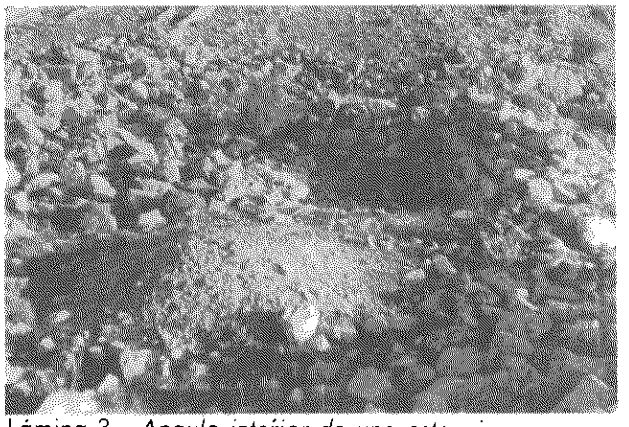


Lámina 3.—*Angulo interior de una estancia con excavación clandestina en el vértice.*

nos que se producen en el siglo XV por las tierras aragonesas (4) con correrías y saqueos que suponían el desmantelamiento de aldeas, principalmente; constituyendo esas acciones el origen de la desaparición de algunas de ellas, por destrucción o por abandono en busca de mayor seguridad.

En cualquier caso, no faltan los paralelismos y contamos con despoblados muy similares en zonas muy cercanas, como en el término limítrofe de Obón, donde se han hallado tres yacimientos (5) en los que se aprecian claramente los restos constructivos y urbanismo (pavimentos). Siendo las «casas» del mismo tamaño y los tipos de cerámica (de pastas grises, comunes rojizas, tejas, etc.) muy similares. En otras zonas más alejadas de la provincia, y tambien de un momento situado entre los siglos XII-XIV, como puede ser en el término de Mosqueruela, aparecen de nuevo materiales cerámicos muy similares (salvo la adición en este caso de lo musulmán); si bien en esta zona predominan más lo que serían antiguas casas de campo o masías que despoblados propiamente dichos (6). En lo que a nuestro interés respecta, aparecen aquí también los fragmentos grises, la pasta rosácea con mucha impureza, y abundancia de teja; los restos constructivos son asimismo semejantes.

Algunas hipótesis generales podría tener aplicación para el yacimiento de El Pozuelo; así, el fenómeno de expansión demográfica que surge tras la reconquista y en el que buscan nuevas zonas para cultivo, puede ocasionar un momento de nacimiento de poblados.

Para las causas de despoblamientos o desapariciones se han apuntado como pacíficas; no apareciendo muestras de violencia tampoco en el caso que nos ocupa. Muchos despoblados se producen en el siglo XIV por pestes, crisis internas sociales (hambres) y ya no vuelven a ocuparse más.

(2) TOVIO SARNAGO, M.º SOLEDAD: «Motivos decorativos de la cerámica ibérica de la Provincia de Teruel». Tesis de Licenciatura inédita. Resumen del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, pp. 503-515 (s. a); ATRIAN JORDAN, P.; VICENTE J.; ESCRICHE, C., y HERCE, A.: «Carta Arqueológica de España: Teruel». Instituto de Estudios Turolenses. Teruel, 1980.

(3) A.C.A. Reg. 1.386, folio 131 vuelto.

(4) MARTINEZ CALVO, PASCUAL: «Historia de Montalbán y la Comarca». Zaragoza, 1985, pág. 77.

(5) ANDREU, J.; ARIÑO, A.; PERALES, P.; PICAZO, J., y SANCHO, A.: «Resultado de una campaña de prospección arqueológica en el río Martín (1981)». *Rev. KALATHOS,* n.º 2, *Seminario de Arqueología y Etnología Turolense.* Teruel (1982), pp. 135-137.

(6) SANCHO, AGUSTIN; AZORIN, J. A.; GARGALLO, E., y CASTRO, M.: «Prospecciones arqueológicas en Mosqueruela (Teruel)». *Arqueología Aragonesa,* 1984. Diputación General de Aragón. Zaragoza (1986), pp. 163-171.



Lámina 4.—*Vista general del yacimiento.*

El siglo XV con el resurgimiento de las ciudades y el comercio puede provocar que se instale la población junto a las ciudades o núcleos con vías de comunicación, concentrándose en los mejores lugares y desechando los apartados. Con el fin de la autarquía y con el comercio de los excedentes, las gentes de estos despoblados se concentrarán en zonas de paso.

Con base en los restos materiales encontrados no puede determinarse el inicio de este poblamiento del Pozuelo con exactitud, pero sí parece que el momento medieval es una reocupación de asentamiento anterior (podría ser ibérico, aunque como se ha señalado, sin constatar) y que este despoblado medieval fue reocupado nuevamente con carácter temporal y esporádico por los pastores de la zona, utilizándolo como cercado de ganados u otros menesteres propios de sus tareas incluso hasta un pasado muy reciente.